



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Séptimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. En su resolución 1341 (2001), de 22 de febrero de 2001, el Consejo de Seguridad exigió a las partes en el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka (S/1999/815, anexo) que aplicaran plenamente el plan de Kampala y los planes secundarios de Harare de separación y redistribución de fuerzas, sin reservas, en el plazo de 14 días previsto por el Acuerdo de Harare, a partir del 15 de marzo de 2001. El Consejo también hizo suyo el concepto actualizado de la operación propuesto por el Secretario General en relación con el despliegue del personal civil y militar necesario para vigilar y verificar la aplicación por las partes de los planes de separación de las fuerzas.

2. En la misma resolución, el Consejo de Seguridad instó a las partes en el Acuerdo de Lusaka a que, a más tardar el 15 de mayo de 2001, en estrecha coordinación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), prepararan y adoptaran un plan y un calendario precisos que, de conformidad con el Acuerdo de Lusaka, condujeran a completar el retiro ordenado de todas las tropas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo, y pidió al Secretario General que le presentara un informe sobre la marcha de los trabajos a más tardar el 15 de abril de 2001. El Consejo también instó a las partes en el conflicto a que, en estrecha colaboración con la MONUC, prepararan, a más tardar el 15 de mayo de 2001, planes prioritarios para el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación o el reasentamiento de todos los grupos armados previstos en el capítulo 9.1 del anexo A del Acuerdo de Lusaka.

3. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución mencionada y en él se describen los hechos acontecidos desde la presentación del sexto informe del Secretario General sobre la MONUC, de fecha 12 de febrero de 2001 (S/2001/128).

4. Cuando estaba por terminarse de preparar el presente informe, las autoridades de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) bloquearon el previsto despliegue de las tropas de las Naciones Unidas en Kisangani. La CCD había exigido que la MONUC investigara las denuncias de violaciones de la cesación del fuego por las Fuerzas Armadas Congoleñas (FAC) en la provincia de Kasai, denuncias que ha rechazado el Gobierno de la República Democrática del Congo. La MONUC ha iniciado una investigación, pero ha insistido ante la CCD que no debe establecerse ningún vínculo entre las presuntas violaciones y el despliegue en Kisangani de los 120 hombres del contingente marroquí de las Naciones Unidas. Debido a la negativa de la CCD de permitir el aterrizaje del contingente marroquí en Kisangani, el 15 de abril ese contingente y su equipo fueron desviados a Bangui.

5. A este respecto, el 16 de abril de 2001 el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas dirigió una carta al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2001/361).

II. Acontecimientos políticos

6. Los logros de la cumbre regional celebrada en Lusaka el 15 de febrero y de las reuniones del Consejo de Seguridad con el Comité Político que tuvieron lugar en Nueva York los días 21 y 22 de febrero reavivaron



las esperanzas de alcanzar progresos en la aplicación del Acuerdo de Lusaka. Las partes se comprometieron a cumplir el plan de Kampala y los planes secundarios de Harare de separación y redistribución de las fuerzas, firmados en abril y diciembre de 2000, respectivamente. Además, el Presidente Kabila se comprometió a permitir que Sir Ketumile Masire continuara su labor como facilitador neutral del diálogo entre las partes congoleñas. El proceso de paz cobró mayor impulso a raíz de la aprobación de la resolución 1341 (2001), en la que el Consejo de Seguridad reafirmó la autorización contenida en la resolución 1291 (2000), de 24 de febrero de 2000, y del mandato establecido en esa resolución para la ampliación y el despliegue de la MONUC.

7. En una carta de fecha 26 de febrero de 2001 de que fui destinatario (S/2001/174), el Gobierno de la República Democrática del Congo acogió con beneplácito la aprobación de la resolución 1341 (2001), describiéndola como una etapa importante para la aceleración del proceso de paz, y se comprometió a respetar íntegramente las disposiciones pertinentes de la resolución. El Gobierno reafirmó su posición respecto del diálogo entre las partes congoleñas, que considera indispensable para la reconciliación del pueblo congoleño, y reiteró su compromiso de participar en un diálogo nacional sin exclusiones bajo la égida de Sir Ketumile Masire.

8. En la conversación telefónica que mantuvimos el 24 de febrero, el Presidente Kagame me confirmó que Rwanda tenía la intención de separar sus fuerzas hasta unos 200 kilómetros de distancia de sus posiciones de avanzada y subrayó que su país se había comprometido a retirarse mucho más lejos de lo que las demás partes habían convenido. El Presidente manifestó su confianza de que la CCD cumpliría su compromiso de retirarse de Pweto.

9. El 26 de febrero, los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea expresaron su satisfacción por los resultados de la cumbre de Lusaka y las reuniones del Consejo de Seguridad sobre la República Democrática del Congo, y propusieron que de manera paulatina se reanudara la ayuda al país. Los Ministros encomiaron los gestos positivos en favor de la paz del Gobierno de la República Democrática del Congo y su intención declarada de introducir una reforma económica, y se felicitaron por los contactos que el Presidente Kabila había hecho con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

10. El Presidente Kabila recibió a mi Representante Especial, Sr. Kamel Morjane, el 5 de marzo, y confirmó que su Gobierno apoyaba plenamente el despliegue de la MONUC y el acuerdo sobre la separación y redistribución de las fuerzas. El Presidente también manifestó preocupación por la situación humanitaria y en materia de derechos humanos reinante en las provincias orientales del país.

11. El 9 de marzo, los dirigentes de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo expresaron su satisfacción, en una reunión celebrada en Windhoek, por los acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo y felicitaron al Presidente Kabila por los gestos positivos a favor de la paz que había tenido para con la oposición, lo que había permitido que el facilitador neutral del diálogo entre las partes congoleñas reanudara su labor.

12. Con posterioridad a la visita del Presidente Kabila al FMI y al Banco Mundial a comienzos del mes de febrero, una misión conjunta del FMI y el Banco Mundial llegó a Kinshasa, el 14 de marzo, para estudiar la situación económica y elaborar un programa de reajuste estructural. Al concluir la visita, las instituciones anunciaron que considerarían la posibilidad de reanudar la prestación de ayuda a la República Democrática del Congo después de un período de seis meses de duración durante el cual el Gobierno introduciría reformas básicas.

13. Del 12 al 16 de marzo el Presidente Kabila visitó el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Noruega, Suecia y Bélgica con el propósito de fortalecer las relaciones diplomáticas. Durante su visita, manifestó su intención de reorganizar el Gobierno y confirmó su aceptación de Sir Ketumile Masire como facilitador del diálogo entre las partes congoleñas. Expresó también la esperanza de que el diálogo nacional conduciría a la celebración de elecciones, pero advirtió que éstas no podrían celebrarse antes de que el país estuviera unido, se levantara un censo y se estableciera la infraestructura necesaria. El 16 de marzo el Presidente de la Comisión Europea, Sr. Romano Prodi, prometió habilitar recursos de ayuda para el desarrollo por valor de 120 millones de euros si las conversaciones entre el Presidente Kabila y el facilitador se traducían en progresos concretos.

14. El 16 de marzo el Presidente Kagame se reunió con el Presidente Chiluba en Lusaka. Los dirigentes examinaron las decisiones adoptadas durante la cumbre

de Lusaka del 15 de febrero, a la que no había asistido el Presidente Kagame. Posteriormente, el Presidente Kagame se reunió con el Presidente Mbeki, en Pretoria, para examinar las cuestiones relativas a la paz en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

15. El Presidente Kabila visitó Ginebra para hacer uso de la palabra ante la Comisión de Derechos Humanos, el 30 de marzo, y mantuvo conversaciones con el Presidente Chirac, que también se dirigió a la Comisión ese mismo día. El Presidente Kabila también se reunió conmigo y dio nuevas seguridades de su plena cooperación con la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Expresó asimismo un ferviente deseo de paz con sus vecinos e indicó que mantendría contactos bilaterales con Uganda, Rwanda y Burundi.

16. El Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, Sr. Eriya Kategaya, visitó Kinshasa el 3 de abril y fue recibido por el Presidente Kabila. Durante su visita, el Sr. Kategaya anunció que Uganda estaba convencida de que la frontera de su país con la República Democrática del Congo ahora estaba segura y estaba dispuesta a retirar todas sus tropas. Se prevé que en el futuro cercano se celebre una reunión entre el Presidente Kabila y el Presidente Museveni.

Diálogo entre las partes congoleñas

17. El Presidente Kabila se reunió con Sir Ketumile Masire durante el quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que tuvo lugar en Sirte (Jamahiriya Árabe Libia) los días 1º y 2 de marzo, e invitó al facilitador a visitar Kinshasa para mantener conversaciones sobre las modalidades del diálogo entre las partes congoleñas.

18. El 12 de marzo el Presidente Kabila se reunió con varios representantes políticos y de la sociedad civil del Congo para examinar la ordenación de la actividad política. Sin embargo, los representantes de algunos de los partidos de oposición más importantes no asistieron a la reunión. Posteriormente, el Gobierno estableció una comisión encargada de examinar los decretos-ley Nos. 194 y 195, de 29 de enero de 1999, que restringían los partidos políticos y sus actividades. El 27 de marzo, la Comisión Paritaria recomendó enmiendas a los decretos-ley que, de adoptarse, permitirían que to-

dos los partidos políticos registrados/certificados funcionaran en el marco de una ley de 1990.

19. Sir Ketumile Masire llegó a Kinshasa el 18 de marzo, ocasión en que fue recibido por todos los Ministros del Gobierno. El facilitador tuvo una reunión de tres horas con el Presidente Kabila, que fue seguida por una conferencia de prensa conjunta en la que Sir Ketumile anunció que se había llegado a una solución de común acuerdo para la celebración del diálogo nacional y que el proceso sería lo más inclusivo posible. El facilitador aprovechó la oportunidad para presentar al Sr. Mohamed El Hacen Ould Lebatt, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Mauritania, que estará al frente de su oficina en Kinshasa.

20. Tras su partida de Kinshasa, Sir Ketumile sostuvo conversaciones con funcionarios de la Unión Europea en Bruselas, donde calificó a su reunión con el Presidente Kabila de sincera, profunda y productiva. El 22 de marzo, la Unión Europea anunció que habilitaría recursos por valor de 1,9 millones de euros en apoyo del proceso de facilitación.

21. El facilitador regresó a la República Democrática del Congo y visitó la parte oriental del país del 29 de marzo al 3 de abril. Se reunió con miembros de la oposición política y la sociedad civil. También se reunió con dirigentes de la CCD, en Goma, y del Frente de Liberación del Congo (FLC) en Beni. Estas conversaciones se concentraron en las cuestiones de la representación en el diálogo y la fecha y lugar de su celebración. Los dirigentes de la CCD hicieron hincapié en que todos los participantes en el diálogo entre las partes congoleñas tendrían las misma condición, de conformidad con el espíritu del Acuerdo de Lusaka. El facilitador ya se había reunido, en Johannesburgo, con el dirigente de la Coalición Congoleña para la Democracia-Movimiento de Liberación (CCD-ML) y había recibido en Gaborone a una delegación de la República Democrática de la CCD.

22. Entre el 8 y el 10 de abril el Sr. Ketumile visitó Kinshasa, donde se reunió con el Presidente Kabila y con representantes de la oposición política y la sociedad civil. Tras visitar Kinshasa, el facilitador viajó a Kananga y Lubumbashi para celebrar nuevas consultas con los participantes congoleños.

Movimientos rebeldes congoleños

23. En mi informe de fecha 12 de febrero de 2001 (S/2001/128) señalé que tres movimientos rebeldes se habían fusionado en el FLC. El nuevo movimiento abarca el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), la CCD-ML y la CCD Nacional (CCD-N), y su dirigente es el Sr. Jean-Pierre Bemba. En una carta de fecha 5 de marzo dirigida al Presidente de la Comisión Militar Mixta (CMM), el representante de la CCD-ML recordó que ésta y el MLC eran signatarios independientes del Acuerdo de Lusaka y debían ser tratados como tales.

24. En una carta de fecha 23 de marzo de 2001, el Sr. Bemba me informó de un acuerdo en virtud del cual los grupos mayi-mayi en Kivu septentrional se habían aliado al FLC y constituirían una "División Especial Mayi-Mayi" de las fuerzas militares del FLC. En el acuerdo también se disponía la apertura de los campamentos de refugiados ugandeses, rwandeses y burundianos y se pedía que las Naciones Unidas prestarán asistencia logística para la instalación y el funcionamiento de los campamentos.

25. Durante una visita a Sudáfrica, en febrero, el Sr. Adolphe Onusumba, líder de la CCD, declaró que en ese momento la paz era más asequible que en cualquier otra ocasión de los últimos tres años y que no se podía pasar por alto esa oportunidad. Instó a las facciones beligerantes a que no le dieran más largas al asunto y se reunieran urgentemente para evitar que se volviera a desatar el conflicto y mostrar así al pueblo que se estaban movilizando para alcanzar la democracia. Durante su estadía en Sudáfrica, el Sr. Onusumba mantuvo conversaciones con representantes del partido del Congreso Nacional Africano, que había indicado su deseo de apoyar el proceso de paz en la República Democrática del Congo. El dirigente de la CCD también se reunió con la Comisión de Verdad y Reconciliación y la Comisión Electoral Independiente de Sudáfrica con el fin de estudiar la viabilidad de establecer instituciones similares en la República Democrática del Congo. Por último, visitó al facilitador neutral en Gaborone.

III. Acontecimientos en el ámbito militar

26. La situación militar por lo general ha sido tranquila, puesto que según los informes las únicas viola-

ciones significativas de la cesación del fuego tuvieron lugar alrededor de Bolomba, en la provincia de Équateur. El Gobierno y los comandantes de las fuerzas aliadas han denunciado ataques repetidos del FLC a sus posiciones cerca de Bolomba y contra los transbordadores de reabastecimiento que navegan entre Mbandaka y Bolomba, en el río Ikelemba. Los incidentes más graves ocurrieron el 28 de febrero, fecha en que las FAC afirmaron haber sufrido tres muertos y siete heridos; el 11 de marzo, cuando 23 soldados de las fuerzas aliadas resultaron heridos en un transbordador; y el 16 de marzo, cuando otros tres soldados aliados fueron heridos. En una carta de fecha 19 de marzo de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas expresó su protesta por los ataques del FLC a las misiones aliadas de reaprovisionamiento en la zona de Bolomba (S/2001/246).

27. El Gobierno y las fuerzas aliadas han amenazado con tomar medidas de represalia contra el FLC, y la MONUC ha recibido un informe de que aeronaves aliadas atacaron posiciones del FLC cerca de Bolomba, los días 15 y 16 de marzo, y arrojaron tres bombas sobre Basankusu el 17 de marzo. El Comandante de la Agrupación Táctica de las Fuerzas aliadas reconoció que se habían efectuado ataques aéreos en los alrededores de Bolomba, y culpó de ello a un comandante local que ya había sido amonestado. Por su parte, el FLC confirmó que el 11 de marzo sus fuerzas habían atacado un transbordador en el río Ikelemba, pero sostuvo que los soldados aliados a bordo del transbordador habían actuado de manera agresiva.

Retiro de fuerzas extranjeras

28. De conformidad con la promesa hecha por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas al Presidente del Consejo de Seguridad el 18 de febrero, el 28 de febrero las tropas del Ejército Patriótico de Rwanda (EPR) comenzaron a retirarse de sus posiciones alrededor de Pweto, en la provincia de Katanga. El retiro fue supervisado por un grupo de observadores militares de la MONUC, que llegó a esa localidad el 26 de febrero y ha permanecido allí desde entonces. Se estima que unos 3.000 efectivos del EPR se desplazaron en dirección noreste hacia Moba, Pepa y Kalemie, donde su llegada coincidió con la anunciada repatriación de tres batallones del ejército de Burundi. Posteriormente, un alto funcionario de

Burundi informó a la MONUC de que la presencia militar de Burundi en la República Democrática del Congo se limitaba a un batallón en Fizi y otro en Uvira.

29. De conformidad con el anuncio hecho el 20 de febrero por el Gobierno de Uganda, el 28 de febrero comenzó la repatriación de un batallón de la Fuerza de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) de Buta, en la provincia Oriental. Los observadores militares de la MONUC vigilaron la partida de los vuelos. El 21 de marzo, los observadores de la MONUC supervisaron la repatriación, desde Libenge, de un batallón de la FDPU. También se ha registrado la partida de Buta y Gemena de más de 1.450 soldados de dicha fuerza.

30. El 20 de marzo se retiró un batallón del EPR en Manono, en la provincia de Katanga, con destino a Rwanda. Los observadores de la MONUC vigilaron su llegada al aeropuerto de Kigali. El Ministro de Relaciones Exteriores de Rwanda anunció que el día anterior se había repatriado a otros 200 soldados del EPR.

31. El Jefe de Estado Mayor del ejército de Uganda, General Odongo, informó a la MONUC de que el 11 de abril había concluido la repatriación a Uganda de un batallón de la FDPU que se encontraba en Beni. El 12 de abril el General Odongo pidió autorización a la MONUC para utilizar el aeropuerto de Bangoka en Kisangani para repatriar un segundo batallón, basado actualmente en Bafwasende. El 7 de abril un portavoz del ejército de Zimbabwe también anunció que "próximamente" ese país reduciría en 5.000 el número de sus efectivos en la República Democrática del Congo. Unos 200 efectivos zimbabwenses han partido de Mbandaka rumbo a Kinshasa.

Separación de las fuerzas

32. A partir del 15 de marzo, fecha de inicio de la separación de las fuerzas establecida en la resolución 1341 (2001) del Consejo de Seguridad, las fuerzas de la República Democrática del Congo se retiraron de Pweto a posiciones situadas 15 kilómetros hacia el este de la ciudad. Los observadores de la MONUC supervisaron el retiro. En las zonas de Ikela, Kananga, Kabin-da y Kabalo la MONUC ha recibido informes según los cuales las fuerzas de la República Democrática del Congo se han retirado a una distancia de 15 kilómetros y, en algunos casos, mucho más lejos. Según otros informes, el EPR también se habría retirado a

distancias acordes con su intención de mantenerse a 200 kilómetros.

33. El 23 de marzo la Comisión Militar Mixta (CMM) aprobó un protocolo suplementario de los planes secundarios de separación de las fuerzas de Harare para tener en cuenta la decisión de la República Democrática del Congo de retirar sus fuerzas a una distancia de 15 kilómetros, en lugar de 200 kilómetros. En el protocolo las partes estuvieron de acuerdo con las nuevas posiciones defensivas de las fuerzas de la República Democrática del Congo, incluidos los arreglos relativos a las zonas delicadas de Pweto y del aeropuerto de Ikela. Las partes también convinieron en facilitar los servicios, como mínimo, de un oficial de enlace permanente en cada una de las cuatro CMM regionales y autorizaron la instalación de las CMM regionales en Boende, Kabin-da, Kabalo y Lisala, junto con los cuarteles generales de sector de la MONUC establecidos en Mbandaka, Kisangani, Kananga y Kalemie.

34. También se han observado retiros de las FAC y las fuerzas aliadas, pese a una demora en la expedición de las órdenes de separación. Los observadores de la MONUC en Dubie, cerca de Pweto, informaron de que se había producido un desplazamiento de las FAC y las tropas de Zimbabwe a nuevas posiciones en Kamanga, unos 15 kilómetros al sudoeste de Pweto. Las tropas de las FAC en la provincia de Équateur también se han retirado aguas abajo por el río Ubangui, de Mokolo a Buburu. El Comandante de la Agrupación Táctica de las Fuerzas Aliadas informó a la MONUC de que el retiro de las fuerzas aliadas de Ikela estaría supeditado a la obtención de garantías de acceso permanente al aeropuerto con fines de reabastecimiento. La MONUC rechazó esas condiciones y sugirió en cambio que la cuestión se planteara en la CMM. La MONUC espera concluir su despliegue a Ikela para el 20 de abril.

35. A la MONUC también le preocupaba que los comandantes aliados en Kananga hubiesen manifestado que habían recibido órdenes de separación y redistribución sólo el 29 de marzo. El Comandante de la Fuerza, General Diallo, planteó esta cuestión al comando de las fuerzas aliadas, puesto que el grado de demora de separación de las FAC y las fuerzas aliadas en Kasai no podía atribuirse a la confusión inicial ni a dificultades de comunicación. Se le informó que la separación de las fuerzas en la zona de Katanga se completaría "dentro de unos pocos días" y que todos los elementos ofensivos de la FAC se retirarían de Kananga y Équateur.

36. No ha habido informes ni indicaciones de separación de las fuerzas del FLC. El 15 de marzo el líder del FLC, Sr. Jean-Pierre Bemba, informó al comandante de la Fuerza de la MONUC y al Presidente de la CMM que se habían expedido órdenes de separación de las fuerzas para el retiro a unos 15 kilómetros de las posiciones actuales, muchas de las cuales estaban hasta a 100 kilómetros más avanzadas que las nuevas posiciones convenidas y estipuladas en los planes secundarios de Harare. El 23 de marzo el representante del FLC en la CMM anunció que su movimiento procedería a la separación de sus fuerzas sólo después de que: a) la MONUC se hubiese desplegado de las zonas de las cuales se retiraran las fuerzas del FLC, a fin de proteger a la población civil; y b) se hubiesen alcanzado mayores progresos en el diálogo entre las partes congolesas. El 31 de marzo la MONUC transportó a miembros de la comunidad diplomática para hacer una gestión conjunta ante el Sr. Bemba en la que se instaba al cumplimiento de los planes de separación de las fuerzas y a la observancia estricta de la cesación del fuego. El 12 de abril de 2001 el Sr. Bemba informó a mi Representante Especial de que comenzaría a retirar sus fuerzas y aceptó el despliegue de la MONUC a Bäsankusu, Befale, Bolomba y Emate-Loa, pero amenazó con atacar a las FAC si éstas cometían atrocidades en las zonas de que se hubiera retirado el FLC.

37. El 29 de marzo la MONUC inició el proceso de verificación con sus equipos de observación basados en Kalemie. Las tareas de la MONUC tuvieron dificultades porque ninguna de las partes, excepto la CCD-ML, había proporcionado la información requerida sobre los acantonamientos, dotaciones y equipos actuales. Además, no todas las partes habían proporcionado información detallada sobre el oficial de enlace y todavía no se ha mudado la CMM regional de Kabalo a Kalemie donde se encuentra el cuartel general de sector de la MONUC. No obstante, se ha confirmado que en las zonas circundantes de Pweto, Dubie, Kabinda y Kabalo han tenido lugar la separación y el redespiegue de las fuerzas. El ritmo de las tareas de verificación se incrementará una vez que se cuente con más servicio de aeronaves y con una mayor cooperación en los aeropuertos de Kalemie y de Manono.

Grupos armados

38. En los dos últimos meses se ha informado de incidentes perpetrados por grupos armados en las provin-

cias orientales. A mediados de febrero la MONUC recibió informes de una intensificación de los combates en Kivu meridional, al mismo tiempo que hubo rumores persistentes de que se habían transportado armas por vía aérea de Kinshasa a Shabunda para apoyar una ofensiva mayi-mayi. En marzo se observó una reducción de las actividades de los grupos armados, en particular las de los mayi-mayi. Esta reducción ocurrió en un momento en que, según los informes, un gran número de combatientes mayi-mayi en Kivu meridional estaban rindiéndose a la CCD, lo que induce a pensar que desde entonces muchos de ellos han sido reclutados por las fuerzas militares de la CCD. Una situación análoga se produjo en Kivu septentrional, donde las milicias del FLC y mayi-mayi llegaron a un acuerdo el 21 de marzo (véase el párrafo 24 *supra*).

39. Desde el comienzo del proceso de separación de las fuerzas, la MONUC ha recibido informes sobre la actividad de grupos armados en las zonas de Pweto y Kabalo. Funcionarios administrativos y militares locales de Kabalo sostienen que, tras la retirada de Lukula, el 17 de marzo, de las fuerzas del Ejército Popular de Rwanda y de la CCD, entraron en la zona soldados de las FAC y alrededor de 70 milicianos mayi-mayi. También sostienen que las FAC y los mayi-mayi entraron en un poblado del que se habían retirado recientemente las fuerzas de la CCD, y arrestaron a nueve personas por colaborar con la CCD, a dos de las cuales asesinaron a la vista de todos.

Kisangani

40. Rwanda y Uganda han seguido manteniendo sus fuerzas a una distancia de unos 100 kilómetros del centro de Kisangani. No obstante, elementos militares de la CCD han permanecido en la ciudad junto con sus dirigentes aduciendo que los problemas de seguridad no les permiten retirar a sus fuerzas antes de la llegada de los soldados de las Naciones Unidas. La MONUC, no obstante, ha tenido problemas para conseguir un lugar en el que ubicar a la unidad de guardia marroquí, cuyo despliegue en la ciudad está previsto para el 15 de abril. La CCD se oponía a la presencia permanente de la MONUC tanto en el puerto de Bangboka como en su aeropuerto. En su momento, se convenció a dirigentes de la CCD para que desocuparan espacios para ubicar a una unidad de guardia e instalaciones para control de operaciones aéreas tanto en los aeropuertos

de Kisangani como en el complejo residencial del anterior gobernador, a fin de alojar soldados en él.

41. En la carta de fecha 26 de febrero de 2001 que dirigió el Gobierno de la República Democrática del Congo al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2001/174), se afirmó que las fuerzas ugandesas y rwandesas, así como las fuerzas de la oposición armada, no se habían retirado de Kisangani, en contra de lo dispuesto por la resolución 1304 (2000) del Consejo de Seguridad de 16 de junio de 2000. El Gobierno exhortaba a que se aplicara el párrafo 14 de la resolución, en el que se expresaba la opinión de que Rwanda y Uganda debían otorgar reparaciones por la pérdida de vidas y los daños materiales sufridos por Kisangani.

IV. Cooperación con la Comisión Militar Mixta

Ubicación conjunta de la Comisión Militar Mixta y la MONUC

42. El Presidente de la CMM, General de Brigada Njuki Mwaniki, visitó Kinshasa del 12 al 16 de marzo y, entre otras cosas, celebró consultas con funcionarios gubernamentales y la MONUC sobre las formas de reubicar a la CMM, trasladándola de Lusaka a Kinshasa. La MONUC indicó la asistencia que podría proporcionar a la CMM, en cuanto a espacio y equipo de oficinas, comunicaciones, transportes y suministros. El Gobierno de Angola ha indicado también que está dispuesto a fletar dos vuelos para asistir en la reubicación. Durante su sesión plenaria celebrada los días 4 y 5 de abril, la CMM decidió enviar un equipo de evaluación a Kinshasa el 23 de abril para estudiar la firma de un acuerdo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la CMM sobre el estatuto de las fuerzas, y evaluar las necesidades para proteger la integridad física de los delegados de la CMM en Kinshasa. El informe del equipo de evaluación será estudiado por la CMM en su próxima sesión plenaria y sus recomendaciones se remitirán al Comité Político.

Elaboración de planes para la retirada de fuerzas extranjeras y el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento de los grupos armados

43. En su reunión del 6 de abril, el Comité Político respaldó el concepto de las operaciones y el calendario para la fase I del proyecto de plan preparado por la CMM para el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento de los grupos armados. El Comité Político también aprobó el concepto de la retirada ordenada de todas las fuerzas extranjeras del país, incluido el calendario correspondiente.

44. En el plan respaldado por el Comité Político se dispone que las Naciones Unidas, actuando con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y en colaboración con la Organización de la Unidad Africana, constituirán, facilitarán y desplegarán una fuerza de mantenimiento de la paz que haga un seguimiento de todos los grupos armados de la República Democrática del Congo. A este respecto, se pedirá al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que proporcione a la fuerza de mantenimiento de la paz el mandato necesario.

45. De conformidad con el plan, la CMM, conjuntamente con la MONUC, debería elaborar planes complementarios para cada una de las fases de las operaciones que figuran en el plan, a saber, identificación y verificación; cumplimiento (desarme, acantonamiento y seguimiento); reasentamiento y desarme de civiles. El Presidente del Comité Político ha definido el "seguimiento" como la localización e identificación de los grupos armados.

46. De conformidad con el plan de la CMM sobre desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento, las partes se comprometen a participar en el proceso de localizar, identificar, desarmar y reunir a todos los miembros de los grupos armados y a tomar todas las medidas necesarias para facilitar su repatriación. Las partes se comprometen también plenamente a garantizar que los grupos armados que operan con sus soldados o sobre territorio bajo su control se atienen al proceso que culminará en su propia disolución. No obstante, el plan asigna a las Naciones Unidas la responsabilidad y la obligación básicas de desarmar y reunir a los grupos armados y de hacer un seguimiento de dichos grupos. De conformidad con el plan,

las Naciones Unidas elaborarán medidas adecuadas (persuasivas o coercitivas) con miras al logro de este objetivo. De conformidad con la resolución 1341 (2001) del Consejo de Seguridad, todos los planes secundarios deberán estar listos a más tardar el 15 de mayo de 2001.

47. En el concepto de retirada de fuerzas extranjeras se prevé un calendario de cuatro fases que abarca un período de 180 días a partir del 22 de febrero de 2001 (Día D). Durante ese período, las partes deberán proporcionar información sobre sus disposiciones a la CMM/MONUC; emitir órdenes de retirada; trasladarse a las zonas de reunión y repatriar sus fuerzas. La CMM/MONUC deberán preparar un plan para supervisar la retirada, y la MONUC verificará que la repatriación se ha llevado a término.

48. No obstante, en el concepto se estipulan los siguientes "requisitos previos" que deben cumplirse antes del retiro definitivo de las fuerzas extranjeras: la separación de las fuerzas; el desarme de los grupos armados; la celebración de un diálogo nacional y la creación de nuevas instituciones que garanticen el desarme de los civiles ilegalmente armados.

49. El Comité Político también hizo un llamamiento al Consejo de Seguridad para que prestase un mayor apoyo y mejorase el proceso de separación de fuerzas, autorizando de forma inmediata el despliegue de nuevos observadores militares y de personal conexo hasta que la fuerza tenga el total de 5.537 soldados previsto en la resolución 1291 (2000) del Consejo de Seguridad, de 24 de febrero de 2000. El Comité Político exhortó al Consejo de Seguridad a que, cuando planificara la tercera fase de despliegue de la MONUC, tuviera en cuenta la necesidad de garantizar la estabilidad y la seguridad de la República Democrática del Congo tras la retirada de todas las fuerzas extranjeras.

V. Despliegue de la MONUC

Despliegue actual

50. Al 11 de abril de 2001, la MONUC tenía 288 oficiales de enlace y observadores militares. Dentro de la República Democrática del Congo, además de en Kinshasa, los oficiales de enlace están destacados en los cuarteles generales de los movimientos rebeldes (en Bunia, Gbadolite y Goma) y en las cuatro comisiones militares mixtas regionales (en Boende, Kabalo, Ka-

binda y Lisala) (véase el mapa y el anexo). Otros 21 oficiales de enlace están destacados en las capitales de los países vecinos. Hay equipos de observadores militares destacados en 11 lugares (Dubie, Gemena, Ikela, Isiro, Kalemie, Kananga, Kindu, Kisangani, Mbandaka, Pepa y Pweto), así como en Nchelenge, en el norte de Zambia. Además, la MONUC ha formado 29 equipos de observadores militares para que verifiquen la separación de las fuerzas.

51. Ya funcionan los cuarteles generales de sector establecidos en Kalemie, Kananga, Kisangani y Mbandaka. La primera unidad de guardia, proporcionada por el Uruguay, llegó el 29 de marzo y fue destacada en Kalemie. La segunda unidad de guardia, aportada por el Senegal, llegó el 4 de abril y estableció su cuartel en Kananga. A fines de este mes, otra unidad de guardia aportada por el Senegal se destacará en Mbandaka, y estaba previsto que Marruecos destacara unidades de guardia en Kisangani y Goma (véase el párrafo 4). El despliegue se terminará en mayo cuando llegue la unidad de guardia de Túnez a Kinshasa. Las bases logísticas de la MONUC que han de apoyar el establecimiento de los cuarteles generales de los sectores y el despliegue de las unidades de guardia funcionan ya en Kinshasa y en Goma, y en Bangui, en la República Centroafricana. El 4 de abril, Sudáfrica destacó en Kinshasa a una unidad de evacuación aérea de heridos y en mayo tiene previsto destacar una unidad de salvamento de víctimas de accidentes en los aeródromos y seis equipos de carga y descarga de las aeronaves. Por último, el Uruguay se propone desplegar la primera unidad fluvial entre mayo y junio.

Seguridad

52. Las partes siguieron garantizando satisfactoriamente la seguridad del personal militar y civil de la MONUC. Después de que se intensificara la lucha entre los lendu y los hema en Bunia, la FDPU ha proporcionado guardias que vigilan los locales de la MONUC 24 horas al día. En Kinshasa, desde el 15 de diciembre, el Gobierno ha asignado 45 policías civiles a proteger los locales y bienes de la MONUC en su cuartel general, su base logística y el aeropuerto de Kinshasa.

53. Las amenazas más graves a la seguridad del personal de las Naciones Unidas destacado en el terreno son la anarquía y las actividades de los grupos armados. El 27 de marzo de 2001, un empleado local de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Refugiados (ACNUR) fue abatido a balazos por unos hombres armados quienes robaron su vehículo. El ataque tuvo lugar en Kimpese, a unos 200 kilómetros al sudoeste de Kinshasa. En Kivu meridional, la presencia de grupos armados ha obligado a los organismos internacionales y a las organizaciones no gubernamentales a suspender muchas de sus operaciones aunque, en los últimos dos meses, no se ha producido ningún incidente que haga suponer que ha aumentado el peligro.

54. El 29 de marzo, las autoridades de la República Democrática del Congo detuvieron a un empleado local de la MONUC a raíz de un incidente que se había producido en el aeropuerto de Goma. El empleado fue acusado de haber distribuido banderas nacionales de la República Democrática del Congo a la gente del lugar cuando llegó el contingente uruguayo. Esa persona fue puesta en libertad cuatro días más tarde, después de que la MONUC interviniera a su favor. Cabe prever que se produzcan nuevos incidentes de esa índole a medida que se intensifiquen las actividades de la MONUC.

Cooperación de las partes

55. Gracias a las reuniones de enlace celebradas semanalmente entre la MONUC y el Comisionado General del Gobierno encargado de los asuntos relacionados con la MONUC se han obtenido buenos resultados y se ha fomentado la cooperación. El 26 de marzo, el Gobierno anunció que ya no exigiría la notificación previa de los vuelos de la MONUC dentro del país. Gracias a ello, la MONUC sólo debe atenerse a las normas comunes de la aviación internacional. También se ha autorizado la libertad de circulación por el río Congo entre las zonas controladas por el Gobierno y las controladas por los rebeldes. La MONUC también se ha beneficiado de la nueva ley financiera promulgada en febrero de 2001 que permite efectuar todas las transacciones en moneda fuerte. En consecuencia, observo con satisfacción que el Gobierno ha aplicado las medidas prácticas necesarias para iniciar la segunda fase del despliegue de la MONUC (S/2000/888, párr. 51), que se transmitieron al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo el 11 de septiembre de 2000.

56. Sin embargo, la MONUC sigue teniendo dificultades en las negociaciones que celebra con las autoridades de la CCD para determinar el emplazamiento de

los cuarteles generales de sector y el despliegue de las unidades de guardia en Goma, Kalemie y Kisangani. Aunque ya se han acordado lugares apropiados en tres zonas, la MONUC todavía no está satisfecha con la cooperación que sus oficiales reciben de la CCD y seguirá alentando a sus dirigentes a que cumplan lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 1291 (2000) del Consejo de Seguridad, en el que éste exhortó a las partes a que apoyaran activamente el despliegue de la MONUC en las zonas que mi Representante Especial considerara necesarias. El hecho de que todavía no se hayan resuelto los problemas del suministro de combustible ha demorado la verificación de la separación de las fuerzas en el sector IV y ha limitado severamente la libertad de circulación de la MONUC en las zonas controladas por la CCD, ya que los helicópteros de la MONUC no pueden volar. En una reunión celebrada con mi Representante Especial en Goma el 10 de abril, los dirigentes de la CCD prometieron que darían instrucciones a sus comandantes locales de que cooperaran con la MONUC para resolver este problema.

57. Aunque en general los dirigentes del FLC han cooperado con los equipos de la MONUC, hasta el 12 de abril el Presidente del Frente no había permitido el despliegue de observadores militares de la MONUC en Basankusu. Cabe esperar que el acuerdo a que llegó la MONUC con el FLC en esa fecha permita al Frente cumplir sus compromisos.

Futuras medidas

58. De conformidad con el plan secundario de separación de las fuerzas acordado en Harare, el 29 de marzo empezó un período de verificación de 56 días durante el cual los equipos de observadores militares de la MONUC deberán verificar consecutivamente la separación y el redespliegue de las fuerzas en las cuatro zonas indicadas en los planes secundarios, en etapas de 14 días. Una vez los equipos de la MONUC hayan terminado de verificar el cumplimiento de la cesación del fuego en una zona, dejarán equipos de observación. Cuando termine el período de 56 días, la MONUC desplegará 376 oficiales para que observen continuamente la situación en las cuatro zonas.

59. En el protocolo de aplicación de los planes secundarios de Harare aprobado por la CMM el 23 de marzo, las partes decidieron que comunicarían la ubicación y el número de efectivos de cualquier unidad

militar o cuartel general que se encontrara en un radio de 50 kilómetros de la zona de separación.

60. El 29 de marzo la MONUC empezó el proceso de verificación en el sector IV (Katanga). Sin embargo, no todas las partes le han notificado el nombramiento de oficiales de enlace y la CMM regional de Kabalo no se ha ubicado todavía en el cuartel general de la MONUC en el sector de Kalemie. Excepto la CCD-ML, ninguna de las partes ha facilitado a la MONUC información detallada sobre su ubicación, efectivos y el equipo de que dispone.

61. La tarea de la MONUC se ha complicado al aumentar el número de posiciones de defensa previsto en los planes secundarios de Harare, lo que puede hacer necesario aumentar el número de observadores militares de la MONUC.

62. Durante la fase de la separación, la MONUC recibió informes de campos de minas sembradas por las fuerzas beligerantes para proteger sus posiciones en el frente. La MONUC espera recibir más información precisa sobre la situación de esos campos durante la fase de verificación y observación. Para poder mantener un buen registro de minas y hacer campañas para informar a los observadores militares y a la población civil de las zonas afectadas, la MONUC considera la posibilidad de establecer un centro de remoción de minas. Debido al mayor número de posiciones de defensa y al peligro de las minas, la MONUC también ha confirmado la necesidad de contar con otros pequeños centros de coordinación, que podrían establecerse en Basankusu, Boende, Lusambo y Manono, como ya indiqué en mi sexto informe (S/2001/128).

VI. Aspectos humanitarios

63. Aunque ha mejorado levemente, la situación humanitaria en la República Democrática del Congo sigue siendo motivo de gran inquietud. Las últimas estimaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios indican que en los últimos cuatro meses el número de desplazados se ha reducido de 2 millones a 1,89 millones de personas. De ellas, 1 millón se encuentran en Kivu septentrional y Kivu meridional. Aproximadamente el 80% de los desplazados en Kivu meridional son niños.

64. Según el ACNUR, hay más de 338.433 refugiados congoleños en los países vecinos: 114.436 en la República Unida de Tanzania, 83.680 en la República del

Congo y 56.000 en Zambia. El número de refugiados en la República Democrática del Congo se estima en 329.815 personas (178.265 angoleños, 73.035 sudaneses, 42.470 rwandeses y 20.000 burundianos). Menos de la mitad de las personas desplazadas y refugiadas en la República Democrática del Congo reciben asistencia directa de socorro.

65. El número de personas que necesita alimentos con urgencia se estima todavía en 16 millones. La situación es especialmente grave en Kinshasa, donde más de la mitad de sus 7 millones de habitantes vive con menos de 1 dólar al día. El problema más grave de muchas zonas no es la producción de alimentos sino la falta de medios para transportarlos a los centros poblados. Sin embargo, en los últimos seis meses se ha agravado la situación de las provincias orientales porque la producción de mandioca, que constituye el 70% de la ración alimentaria diaria de la población, ha disminuido mucho debido a las enfermedades y los conflictos. Debido al desplazamiento de la población causado por este problema, algunas zonas que antes eran fértiles, como las de Shabunda y Walikale en las dos Kivus y la de Kabinda en Kasai, se han convertido en zonas donde impera la malnutrición.

66. La situación de la salud pública en la República Democrática del Congo ha seguido deteriorándose. Alrededor del 37% de la población todavía no tiene acceso a los servicios médicos básicos y menos del 47% tiene acceso a agua potable. La tasa de mortalidad infantil es muy alta (127 por 1.000 nacidos vivos) y el índice general de inmunización sigue siendo bajo (tuberculosis: 30%; poliomielitis: 22%; sarampión: 24%). Las últimas estadísticas del Gobierno indican que hay más de 2 millones de personas infectadas por el virus de inmunodeficiencia humana, el doble que en 1999. Las provincias orientales tienen las tasas más elevadas y en los últimos dos años el número de personas infectadas por el virus se ha quintuplicado (del 4% al 22%) en las ciudades de Goma, Bukavu y Beni, entre otras. El 3 de marzo, las autoridades gubernamentales iniciaron una campaña nacional de información para luchar contra las enfermedades más comunes del país. Una de esas enfermedades es el paludismo, a consecuencia del cual mueren hasta 200.000 personas al año, el 20% de ellas niños.

67. La Unión Europea, principal donante de fondos a la República Democrática del Congo, ha donado 35 millones de euros como asistencia humanitaria de emergencia para actividades relacionadas con la

agricultura, la alimentación y la salud. En febrero de 2001, el Gobierno de los Estados Unidos de América anunció una donación de 10 millones de dólares como asistencia de emergencia (3,5 millones para el ACNUR y 2 millones para la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios). Durante el período que abarca el informe, el Viceministro de Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo firmó un acuerdo para iniciar una operación prolongada de socorro y recuperación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), gracias al cual el país recibirá asistencia por valor de 112 millones de dólares. Con esa operación, el PMA se propone prestar asistencia alimentaria a 1,4 millones de personas en el 2001 y a 1,16 millones en el 2002. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también ha firmado un acuerdo con el Gobierno para ejecutar un programa de cooperación por valor de 4,6 millones de dólares; estos fondos se utilizarán para poner en marcha programas de microcréditos, ejecutar programas de prevención del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y capacitar a las organizaciones no gubernamentales locales, principalmente en las provincias de Bandundu y Bas-Congo.

68. A fines de febrero de 2001 se habían recibido 31 millones de los 140 millones de dólares que se había intentado recaudar en el año 2001 con el llamamiento unificado en favor de la República Democrática del Congo. Hasta ahora, sólo se han cubierto el 17%, el 22% y el 18% de las necesidades del PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), respectivamente, indicadas en ese llamamiento.

69. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios organizó una misión conjunta que visitó Ituri del 14 al 19 de febrero para obtener información sobre la situación humanitaria y apoyar las iniciativas tomadas para reducir las tensiones entre las diversas comunidades. Dentro de la asistencia prevista se proporcionó prendas de ropa a las personas desplazadas para alentarlas a presentarse a otros programas de socorro. El UNICEF proporcionará 10 toneladas de leche enriquecida (suficientes para tres meses), así como mantas y carpetas de material escolar. El UNICEF y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios/Intervenciones Humanitarias de Emergencia colaborarán en sus actividades de asistencia humanitaria reuniendo y transportando revestimientos de plástico; y el UNICEF y la Organización

Mundial de la Salud (OMS) organizarán sesiones de microplanificación y capacitación para los médicos de las 18 zonas sanitarias del distrito de Ituri. Los programas sistemáticos de inmunización se reanudarán en breve.

70. En todos los casos en que ha sido posible, la MONUC ha prestado apoyo logístico a los programas humanitarios y, desde principios de enero, sus aeronaves han transportado 3 toneladas de medicamentos y otros artículos para emergencias. Además, la Misión ha seguido utilizando los asientos vacantes en sus vuelos para contribuir al programa de reunificación de familias y realizar evacuaciones médicas, o para satisfacer otras necesidades humanitarias imperiosas. En los últimos seis meses, más de 500 ciudadanos se han beneficiado de este servicio.

71. El Sr. Kenzo Oshima, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, visitó la República Democrática del Congo del 5 al 11 de abril y se esperaba que informara al Consejo de Seguridad acerca de esa visita poco después de su regreso. Durante su visita, el Sr. Oshima pudo intercambiar opiniones con el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las organizaciones no gubernamentales, e hizo varias visitas al terreno para evaluar por sí mismo las apremiantes necesidades humanitarias del país.

VII. Derechos humanos

72. Aunque la situación de los derechos humanos en todo el territorio de la República Democrática del Congo continúa siendo muy preocupante, se observan mejoras apreciables en la actitud con la que el Gobierno de la República Democrática del Congo encara los derechos humanos y se han reducido algo los actos de violencia y las tensiones étnicas en las provincias orientales.

73. El Presidente Kabila ha seguido demostrando su dedicación a un programa de derechos humanos más enérgico. Después de mi último informe, el Presidente ordenó el cierre inmediato de todos los centros de detención extrajudicial, estableció una comisión encargada de examinar los decretos-ley Nos. 194 y 195 sobre actividades políticas y organizaciones sin fines de lucro, e invitó al Relator Especial a que visitara la República Democrática del Congo y reanudara la vigilancia de la situación de los derechos humanos en el país.

Además, el 29 de marzo, el Presidente Kabila se reunió con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el 30 de marzo hizo uso de la palabra en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

74. El Gobierno de la República Democrática del Congo anunció que a principios de mayo convocaría una conferencia nacional sobre los derechos humanos. En esa conferencia se examinaría abiertamente la situación de los derechos humanos en el país, se propondría un nuevo plan nacional de acción para promover el respeto de los derechos humanos y se formularían recomendaciones apropiadas sobre los mecanismos que podrían utilizarse para exigir responsabilidades y fortalecer el imperio de la ley. Participarían en la conferencia grupos de derechos humanos, profesores universitarios, dirigentes religiosos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

75. A pesar de estos hechos positivos, en el período inmediatamente posterior al asesinato del Presidente Laurent-Désiré Kabila, los miembros de las fuerzas armadas y de los organismos de seguridad violaron despiadadamente los derechos humanos. Lamentablemente no se ha iniciado ninguna encuesta judicial para investigar y enjuiciar a los sospechosos de haber participado en el asesinato. Las investigaciones extrajudiciales alteradas por consideraciones políticas no garantizan a los acusados los requisitos mínimos de transparencia, objetividad e imparcialidad. Como consecuencia se han denunciado muchos asesinatos discriminatorios y desapariciones de personas del grupo étnico de Kivu meridional, la compareción de civiles ante inquisidores militares y el caso deplorable de 10 ciudadanos libaneses secuestrados el 16 de enero y ejecutados sumariamente. Confío en que el Gobierno cumplirá su promesa de tratar a los autores de este crimen de conformidad con las disposiciones pertinentes de las leyes de la República Democrática del Congo.

76. El Gobierno ha reconocido también que el comandante Masasu, antiguo aliado estrecho del fallecido Presidente Laurent-Désiré Kabila, fue ejecutado el año pasado. En noviembre de 2000 fue enjuiciado por el Tribunal del Orden Militar y ejecutado poco después por conspirar para derrocar al Gobierno. La confirmación de su ejecución contrasta enormemente con la negativa oficial del comunicado emitido por el Jefe del Estado Mayor de las FAC el 16 de diciembre de 2000.

77. En las provincias orientales de la República Democrática del Congo, la situación continuó siendo especialmente conflictiva debido a la falta de estructuras gubernamentales en el territorio controlado por los rebeldes y al comportamiento anárquico de los grupos armados. Ha habido, no obstante, indicios de que los dos principales movimientos rebeldes han tomado nota de las protestas internacionales sobre violaciones flagrantes de los derechos humanos que se cometen en las zonas bajo su control. El FLC organizó una reunión de dirigentes de la sociedad civil y representantes internacionales, celebrada en Butembo el 24 de febrero de 2001, para debatir el restablecimiento de la paz y los derechos humanos. Por su parte, la CCD ha adoptado medidas para mejorar su administración, y alrededor de 120 funcionarios locales están recibiendo en Kigali capacitación sobre buena gestión de los asuntos públicos.

78. Aunque en los últimos dos meses ha disminuido el número declarado de incidentes y ataques cometidos por grupos armados, continúa imperando en el Kivu meridional una cultura de violencia. En respuesta a peticiones de comunidades banyamulenges, que alegaban que estaban a punto de ser exterminadas por combatientes hutus y grupos mayi-mayi, la MONUC envió a dos funcionarios de derechos humanos a Bukavu. Sus conclusiones fueron que el Kivu meridional se hallaba sumido en una situación de terror generalizado, en la que todas las partes habían recurrido a asesinatos, violaciones, incendios de viviendas, intimidaciones, secuestros, y al empleo de minas terrestres. Se cree que estas atrocidades son estrategias deliberadas para inducir a la huida o eliminar a grupos rivales, o para ambas cosas. Los dirigentes de las milicias actúan con impunidad y las detenciones arbitrarias, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales son moneda común. Según testimonios convincentes, las milicias mayi-mayi e interahamwe habían cometido frecuentes atrocidades contra comunidades civiles que se identificaban con la etnia tutsi y con las fuerzas de ocupación rwandesas, especialmente en las zonas de Kaluzi-Biega, la llanura de Ruzuzi y el Haut Plateau, situadas todas ellas en el Kivu meridional. El odio y la violencia tienen un carácter genocida.

79. A los acuerdos y contactos establecidos durante los dos últimos meses entre el FLC y la CCD y gran parte de las milicias mayi-mayi en los Kivu septentrional y meridional (véase el párrafo 19 *supra*) se debe en parte la disminución del número de incidentes de los que se informó a la MONUC. El diálogo con las

milicias constituye una novedad positiva que deberá contribuir a crear en los kivas una situación menos anárquica. No obstante, sería de lamentar que los acuerdos alcanzados quedaran en meros cambios de alianzas, en lugar de constituirse en medios que faciliten el desarme de milicianos y su reintegración en la sociedad.

80. La situación de la región sudoriental de Ituri ha seguido siendo tensa, pero sin que se registraran más enfrentamientos violentos entre miembros de las etnias hema y lendu tras la firma, el 17 de febrero, de un pacto entre las dos tribus, auspiciado por Jean-Pierre Bemba, Presidente del FLC. En el acuerdo se dispone el cese inmediato de las hostilidades, el desmantelamiento de los centros de adiestramiento para milicianos, el control de los movimientos militares y de los cruces de fronteras, el establecimiento de tribunales de paz y la rehabilitación de las prisiones. De conformidad con el acuerdo, el FLC garantizará condiciones de seguridad que permitan el libre tránsito de mercancías y personas. Se restablecerán los derechos colectivos de pastoreo en el territorio en litigio de Djugu y se establecerá un fondo de solidaridad para rehabilitar las zonas devastadas por el conflicto. Ambos grupos étnicos enviarán representantes a las zonas rurales para concienciar a los residentes sobre coexistencia pacífica y tolerancia mutua. La región también contará con dos vicegobernadores, pertenecientes a las tribus hema y lendu respectivamente, y con un gobernador, procedente de otra tribu distinta.

81. En un informe preparado por funcionarios de derechos humanos de la MONUC se señala que el acuerdo mencionado está siendo respetado pero se llega a la conclusión de que, a menos que la comunidad internacional adopte medidas para disipar la tensión, es de esperar que se produzcan más enfrentamientos violentos e incontrolados. También se llega a la conclusión de que, para romper el círculo vicioso de la violencia en la zona de Bunia, es preciso que se retiren las fuerzas ugandesas y se pongan en marcha estructuras administrativas locales sólidas. En el informe se propone el establecimiento de una comisión de investigación internacional e independiente para estudiar las causas subyacentes del conflicto étnico, así como el despliegue en Bunia de nuevos oficiales de derechos humanos y observadores militares de la MONUC.

82. El Sr. Roberto Garretón, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del

Congo visitó el país del 11 al 21 de marzo. Al concluir su visita, el Relator Especial renovó su llamamiento de que se pusiera en libertad al resto de los presos políticos y periodistas, se eliminara la Corte Militar y se aboliera la pena de muerte. El Relator condenó enérgicamente la ejecución extrajudicial de 10 nacionales libaneses, la ejecución del Comandante Masasu, y las graves violaciones de los derechos humanos en los territorios bajo control rebelde. Si bien acogió favorablemente las nuevas iniciativas del Gobierno en materia de derechos humanos, expresó su esperanza de que no fueran sólo compromisos retóricos sino cambios palpables en la actitud del Gobierno y en su voluntad de aceptar la inevitabilidad del régimen democrático, mediante el establecimiento de mecanismos adecuados que permitieran hacerlo respetar.

VIII. Protección de los niños

83. El reclutamiento de niños por las fuerzas armadas y diversos grupos guerrilleros sigue siendo fuente de gran preocupación. La MONUC ha continuado informando sobre la presencia regular de niños soldados en toda la República Democrática del Congo.

84. Como los informes continúan indicando que entre el 15% y el 30% de los combatientes recién reclutados son niños menores de 18 años (entre los que hay un número importante de menores de 12 años), el UNICEF ha emprendido un estudio global sobre la protección de los niños en las provincias orientales. Además, se está preparando una campaña de concienciación para sensibilizar a las autoridades locales y a la sociedad civil sobre los derechos del niño y para impedir que se recluten niños para enrolarlos en las fuerzas o grupos armados, y también para crear apoyo al desarme, la desmovilización y la reintegración de los niños soldados.

85. Como mencioné en mi quinto informe (S/2000/1156, párr. 75), en agosto de 2000 un número considerable de niños congoleños fueron trasladados de las zonas de Bunia, Beni y Butembo, en la República Democrática del Congo, a Uganda, para recibir instrucción militar en el campamento de Kyankwanzi. El Gobierno de Uganda permitió posteriormente al UNICEF ponerse en contacto con esos niños. El UNICEF colabora estrechamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja, que ha iniciado el proceso de búsqueda de familiares enviando mensajes de la Cruz Roja a las diferentes comunidades. Tan pronto como se tengan

noticias de las familias en cuestión, el Comité Internacional de la Cruz Roja procederá a reunir a los niños con sus familias. Entre tanto, 163 niños se encuentran en un centro de tránsito provisional en el distrito de Masindi y reciben atención de la oficina del UNICEF en Kampala. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha acordado proporcionar al UNICEF toda la información pertinente para facilitar la realización de una campaña previa a la reunificación familiar y supervisar la fase posterior a dicha reunificación.

86. En lo que constituía una primera medida hacia la aplicación del decreto de 9 de junio sobre desmovilización, el difunto Presidente Laurent-Désiré Kabila autorizó el acceso a los campamentos militares del FLC para iniciar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los niños soldados. Con la asistencia del Ministerio de Defensa, un equipo de encuestadores viajó a diversos campamentos militares durante los meses de febrero y marzo para comenzar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Lamentablemente, la información sobre la autorización para acceder a los campamentos no parece haber sido recibida por sus comandantes, lo que ha impedido a los equipos avanzar en sus tareas. El Ministerio de Defensa está tratando de superar el estancamiento mediante un seminario de sensibilización, organizado con apoyo del UNICEF.

87. Una serie de asesores de la MONUC sobre la protección del niño están prestando asistencia, como parte de sus demás actividades, al comité establecido por el Ministro de Derechos Humanos de la República Democrática del Congo en la redacción del borrador de un plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración de grupos vulnerables, incluidos los niños soldados. Tras examinar propuestas del foro internacional celebrado en 1999 sobre desarme, desmovilización y reintegración del programa ordinario del país del UNICEF y del proyecto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial, el comité recomendará un mecanismo para coordinar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

88. El 3 de abril, tras la celebración de conversaciones con la MONUC y el UNICEF, las autoridades de la República Democrática del Congo acordaron inicialmente desmovilizar y reintegrar a un total de 667 niños soldados. Los niños se encuentran actualmente con las fuerzas armadas de la CCD en el campamento de adiestramiento de Kamana, provincia de Kasai oriental, y en el campamento de Mushaki, en Masisi. Hasta aho-

ra no se ha dejado en libertad a ninguno de ellos. La MONUC y el UNICEF, junto con el Comité Internacional de la Cruz Roja y diversas organizaciones no gubernamentales, continúan presionando para que la CCD-Goma respete plenamente lo dispuesto en la resolución 1341 (2001) del Consejo de Seguridad en lo relativo a poner fin al reclutamiento, instrucción y utilización de niños en actividades bélicas.

IX. Cuestiones financieras

89. Como se indicaba en el párrafo 68 de mi sexto informe (S/2001/128), la Asamblea General, en virtud de su resolución 54/260 A, de 7 de abril de 2000, me autorizó a contraer obligaciones con cargo a cuotas por una suma de 200 millones de dólares para sufragar las necesidades inmediatas de la Misión y poner a ésta en condiciones de iniciar los preparativos de carácter logístico para el despliegue gradual del contingente militar. En virtud de su ulterior resolución 54/260 B, de 15 de junio de 2000, la Asamblea, teniendo en cuenta la suma de 58,7 millones de dólares obligada para la MONUC durante el período terminado el 30 de junio de 2000, me autorizó a utilizar durante el período que comenzaba el 1º de julio de 2000 la suma de 141,3 millones de dólares, que representa el saldo de la suma autorizada para la MONUC en la resolución 54/260 A.

90. En cumplimiento de la resolución 1341 (2001) del Consejo de Seguridad, he solicitado el consentimiento de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para contraer compromisos adicionales relativos a la Misión por un valor aproximado de 50 millones de dólares para apoyar el despliegue de unidades militares de guardia, más observadores militares y personal civil, así como para permitir a la MONUC ultimar las disposiciones logísticas necesarias, incluida la contratación de medios aéreos adicionales.

91. Mi proyecto de presupuesto para la MONUC correspondiente al ejercicio financiero en curso, que termina el 30 de junio de 2001, se está preparando y en él se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de recursos adicionales que supone el concepto de operaciones revisado. Solicitaré a la Asamblea General que adopte medidas sobre el presupuesto, así como sobre la financiación de las actividades de la Misión para el ejercicio financiero 2001-2002, que comienza el 1º de julio de 2001, en la segunda parte de la continuación de su quincuagésimo quinto período de sesiones, en mayo de 2001.

92. Al 31 de marzo de 2001, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la MONUC ascendían a 33,5 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz hasta esa fecha ascendía a 2.371,4 millones de dólares.

X. Futuras medidas

93. Las medidas adoptadas hasta ahora por la CMM y el Comité Político para cumplir el pedido de la resolución 1341 (2001) al efecto de que preparen planes para la retirada ordenada de todas las tropas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo y para el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación o el reasentamiento de los grupos armados indicados en el Acuerdo de Lusaka se describen en los párrafos 43 a 49 *supra*.

94. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para contar con planes que puedan servir de base para un mandato de la MONUC en una posible tercera fase de su despliegue. La MONUC ha comunicado a la CMM y al Comité Político que es poco probable que las Naciones Unidas hagan suyo un plan que se base en el supuesto de que las Naciones Unidas “harán cumplir” las medidas de desarme con arreglo a un mandato al amparo del Capítulo VII. También es dudoso que se proporcionen los contingentes y los recursos necesarios para aplicar semejante mandato aun si se lo aprobara. Además, la inclusión de requisitos previos para la retirada de las fuerzas extranjeras pone en tela de juicio la validez del calendario de retirada. Sin embargo, podría ser útil, aun en la presente etapa, examinar qué es lo que se necesitaría en una posible tercera fase, como se había previsto inicialmente en mi informe de fecha 15 de julio de 1999 (S/1999/790).

Entrada en la fase III

95. Mientras que la fase II es esencialmente una operación militar técnica del alcance relativamente limitado, la fase III podría llegar a requerir una ampliación considerable del mandato y del tamaño de la MONUC.

96. La MONUC es muy consciente de los enormes desafíos que llevaría consigo una posible tercera fase de operaciones y ya se han adoptado varias medidas para examinar en qué condiciones se podría establecer un procedimiento para las actividades de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento.

En cumplimiento de la resolución 1341 (2001), la CMM, la MONUC y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pusieron en marcha varias iniciativas paralelas. El Presidente de la CMM ha establecido un grupo de trabajo sobre desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento que ha comenzado a definir los parámetros necesarios. La MONUC ha establecido un equipo mixto militar/civil para ocuparse de los aspectos técnicos y establecerá una dependencia especial de apoyo a la planificación y aplicación del programa. Los días 2 y 3 de abril, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz organizó un seminario sobre la cuestión en el que participaron destacados académicos y organizaciones no gubernamentales interesadas. El Departamento también ha enviado a la República Democrática del Congo dos equipos de especialistas —uno de expertos en logística y uno de planificadores militares— para ayudar a la MONUC en sus tareas de planificación.

97. El futuro mandato de la MONUC debería tener en cuenta las graves dificultades previstas durante la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka e inmediatamente después, así como el papel que puede desempeñar la MONUC para contribuir a resolver esas dificultades. En la tercera fase habrá que cumplir tres tareas principales, de conformidad con el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, a saber: la retirada de todas las fuerzas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo; la seguridad de las fronteras de la República Democrática del Congo con Uganda, Rwanda y Burundi; y el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación o el reasentamiento de los grupos armados. En la práctica, sin embargo, ya hay indicios de que, por difícil que pueda ser llevar a cabo esas tareas, es muy posible que la MONUC tenga que asumir obligaciones y afrontar riesgos adicionales que todavía serán más arduos.

Retirada de las fuerzas extranjeras

98. Actualmente la MONUC no cuenta ni con el mandato ni con los efectivos para hacerse responsable de la seguridad de la población civil. Sin embargo, en caso de que todas las fuerzas extranjeras se retiren del territorio de la República Democrática del Congo, habrá que abordar la cuestión de la responsabilidad por la seguridad de la población civil. Podría ser necesario que las partes, en consulta con la MONUC y tal vez con el facilitador neutral, elaboraran mecanismos de

administración local, incluida la seguridad de las poblaciones locales, en las zonas que han de ser evacuadas por las fuerzas extranjeras.

99. Parte del problema se refiere a la necesidad de una administración civil profesional y al suministro de servicios básicos. Además, el vacío que dejará en algunas zonas la retirada de fuerzas extranjeras puede permitir que resurjan conflictos que tal vez haya ayudado a controlar la presencia de esas fuerzas. En este contexto, preocupa particularmente la situación de la población banyamulenge en Kivu meridional (véase el párrafo 78 *supra*).

100. No se puede pasar por alto el riesgo de que, durante la fase III y después de ella, la población civil pueda seguir siendo víctima de actos de violencia, desplazamientos, un estado de anarquía y privaciones. Las indicaciones iniciales sobre la situación en la parte oriental del país sugieren que efectivamente esto podría ocurrir a menos que se adopten medidas apropiadas para impedirlo. En el momento oportuno será necesario examinar con las partes en el conflicto cuáles deberían ser esas medidas y cómo adoptarlas.

101. Aun cuando se garantizase un nivel adecuado de seguridad, inmediatamente se pondrían de manifiesto los problemas del suministro de asistencia humanitaria. La escala de los problemas humanitarios en las zonas de fácil acceso es inmensa. La situación de la población de las zonas inaccesibles puede ser mucho peor. A medida que la MONUC se despliegue en zonas que actualmente son inaccesibles, se encontrará con toda seguridad con niveles pavorosos de hambre, enfermedades, pobreza y privación que afectan a cientos de miles o a millones de personas. El establecimiento de la paz y la reconciliación nacional no serán posibles en absoluto a menos que se adopten medidas rápidas y eficaces para mitigar los peores de esos males. La planificación de las actividades necesarias para ello debe comenzar inmediatamente, sobre la base de las conclusiones del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, que acaba de regresar de una visita al país. Un paso importante en este sentido podría ser la reapertura del sistema de vías navegables interiores, que si pudiera lograrse, mejoraría las comunicaciones internas y contribuiría a fomentar la confianza.

102. En toda la República Democrática del Congo los derechos humanos se han visto gravemente amenazados durante mucho tiempo, como se pone de manifiesto

en la sección VII *supra*. La retirada de las fuerzas extranjeras podría verse acompañada de nuevas violaciones de los derechos humanos en un entorno de confusión e impunidad. Tal vez sea necesario estudiar las medidas que la MONUC y las partes podrían tomar para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos y prevenir su ocurrencia.

Desarme y desmovilización de los grupos armados

103. La localización de los grupos armados y su desarme por la fuerza no son funciones de mantenimiento de la paz. En mi informe de 15 de julio de 1999 (S/1999/790) declaré que no había solución militar para los problemas que plantean los grupos armados, y esa sigue siendo mi opinión. Toda recomendación que formule en relación con la asistencia que la MONUC pueda prestar al proceso de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento partirá del supuesto de que no se pedirá a la MONUC que recurra a medidas coercitivas. En algunos casos, se prevé que algunos grupos o elementos armados al servicio de las fuerzas aliadas quizás se presenten voluntariamente a la MONUC para su desarme y desmovilización. Es posible que se pida a la MONUC que preste la asistencia correspondiente.

104. Todavía no se conocen con suficiente detalle las características y los requisitos operacionales del plan de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento que presentarán las partes. En la etapa actual lo que se sabe de los grupos armados, su número, su armamento, su ubicación, sus jerarquías y sus líderes y sus probables intenciones no es suficiente para elaborar un plan operacional detallado de aplicación inmediata, aun cuando se dispusiera de los recursos correspondientes. Al mismo tiempo, algunas de las soluciones que se contemplan para esos grupos exigen que se cumplan importantes condiciones políticas. Sobre la base de la información suministrada por las partes, la MONUC deberá establecer una coordinación con las demás iniciativas humanitarias y de desarrollo relacionadas con la reintegración y la reconstrucción en apoyo de los esfuerzos de las partes para formular un "plan maestro" para el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación o el reasentamiento. Este plan maestro culminará en la incorporación de esas iniciativas en las actividades ordinarias de desarrollo a la mayor brevedad posible.

105. Todas las partes en el conflicto de la República Democrática del Congo han utilizado niños soldados, y los grupos armados no son una excepción. Se desconoce el número exacto de niños soldados en el país, pero se teme que sea extraordinariamente alto. Los niños han sido uno de los más vulnerables de todos los grupos de víctimas que ha habido en la República Democrática del Congo, y en caso de que se emprenda la tercera fase se requerirá un importante esfuerzo en todo el país para rescatarlos y atenderlos y, de ser posible, lograr que se reúnan con sus familias. Es importante hacer hincapié en que, mientras que la situación relativa a los niños soldados es sumamente crítica, el sufrimiento y las necesidades de los millones de niños que no se convirtieron en soldados no pueden pasarse por alto. Los planes para la reintegración deben tener en cuenta las necesidades de los niños internamente desplazados, las niñas y los jóvenes marginados, así como de otros grupos que están adquiriendo un cariz político. El Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados se propone visitar la República Democrática del Congo en un futuro muy próximo, tal como se pide en la resolución 1341 (2001) del Consejo. Toda recomendación que se formule sobre este problema respecto de un posible papel de la MONUC en el futuro se basará en sus conclusiones.

106. No puede exagerarse el riesgo que supone tratar con los grupos armados. Por ejemplo, las antiguas fuerzas del Gobierno de Rwanda (antiguas Fuerzas armadas rwandaises, o ex FAR) y las milicias interahamwe perpetraron el genocidio de Rwanda en 1994 y fueron responsables de la muerte de 10 miembros belgas de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Desde entonces, esos grupos han seguido combatiendo en los bosques remotos de las provincias de Kivu. Han realizado incursiones cruentas en la propia Rwanda. Lucharon en la guerra de 1996-1997 y en la guerra actual, que comenzó en 1998. Hay pruebas fidedignas de que están estrechamente aliados con los grupos rebeldes burundianos y de que tal vez hayan participado en los combates de Burundi. Es posible que muchos de sus líderes figuren entre los acusados por el Tribunal Penal Internacional para Rwanda. Se sabe muy poco de sus líderes y de su jerarquía, de sus relaciones con otros grupos, de su número o de su armamento. Se cree que están fuertemente armados y deben considerarse sumamente peligrosos.

Seguridad de las fronteras

107. Las Naciones Unidas no estarán en condiciones de garantizar la seguridad de las fronteras entre la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda y Burundi por medios militares. Esas fronteras sólo pueden considerarse verdaderamente seguras si los cuatro países están en paz los unos con los otros y ninguno de ellos permite que su territorio se use como base para lanzar ataques contra alguno de los otros. Se trata de una cuestión que incumbe a los Gobiernos interesados. Sin embargo, se reconoce que un control eficaz de las fronteras es una condición previa para la estabilidad y la paz en toda la región de los Grandes Lagos.

108. Al considerar la cuestión de la seguridad de las fronteras y otros aspectos de una posible tercera fase, no hay que descuidar las consecuencias de la aplicación del Acuerdo de Lusaka para la situación en Burundi. Si bien un análisis de esas consecuencias escapa al alcance del presente informe, la situación en Burundi está relacionada estrechamente con la situación en la República Democrática del Congo.

La importancia de las provincias de Kivu septentrional y Kivu meridional

109. Kivu septentrional y Kivu meridional son el centro de las actividades más recientes de grupos armados. Esas dos provincias constituyen la mayor parte de la zona fronteriza entre la República Democrática del Congo y sus vecinos orientales, a saber, Uganda, Rwanda y Burundi. Tienen también una sociedad civil activa y diversa, con numerosas organizaciones religiosas y de derechos humanos. Las milicias mayi-mayi, algunas de las cuales firmaron recientemente un acuerdo con el FLC, son un factor importante en la situación en Kivu, y deben incluirse en el proceso de planificación de un programa amplio de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento. En el contexto de la República Democrática del Congo y de las operaciones futuras de la MONUC en ese país, las dos provincias tienen una gran importancia estratégica. También podrían plantear graves peligros, como los relacionados con la precaria situación de la población banyamulenge (véase el párrafo 78 *supra*).

110. El Consejo de Seguridad ya se ha declarado dispuesto a respaldar un posible despliegue de la MONUC en Goma y Bukavu, situados en Kivu septentrional y meridional, respectivamente. La MONUC tiene ya una

base logística en Goma, pero por el momento carece de otra presencia en las provincias. En particular, si progresara el diálogo entre las partes congoleñas, podría producirse un efecto positivo en las actividades de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento en Kivu septentrional y meridional. En vista de la importancia de esas dos provincias, podría ser necesario que la MONUC prestara atención especial a la situación política, de derechos humanos, humanitaria y de seguridad en ellas.

XI. Observaciones

111. Después de un largo período de aparente estancamiento tras el primer despliegue de la MONUC en septiembre de 1999, se han producido muchos cambios desde comienzos de 2001. Se ha emprendido la fase II, aunque el acatamiento en algunas esferas deja mucho que desear. En ese contexto, deploro la actitud obstruccionista de las autoridades de la CCD, que han impedido el despliegue del contingente marroquí en Kisangani. El despliegue de la MONUC no debe condicionarse a ningún factor, incluso la investigación de supuestas violaciones del cese el fuego. La CCD debe permitir el despliegue de los contingentes de la MONUC sin más demoras, restablecer plenamente sus relaciones de cooperación con la MONUC y renunciar a nuevos actos de hostigamiento y obstrucción. La comunidad internacional ha estado esperando largo rato algún progreso en la solución del conflicto en la República Democrática del Congo y no será muy paciente con nuevas demoras de esa fuente.

112. Insto también al FLC a que colabore con la MONUC, las Fuerzas Armadas Congoleñas y las autoridades para determinar cómo podría cumplir su compromiso de retirar sus fuerzas con arreglo al plan de Harare revisado de manera tal que se proteja la seguridad de la población local afectada.

113. Es preciso ahora que todas las partes sigan el ejemplo de aquellas que se han retirado a nuevas posiciones defensivas, designado oficiales de enlace con la MONUC y proporcionado los detalles necesarios respecto de sus efectivos y sus posiciones, para que la MONUC puede continuar las operaciones de verificación que ha comenzado.

114. Si se llevaran a cabo todas las medidas arriba indicadas, se terminaría, en todos sus aspectos principales, la segunda fase del despliegue de la MONUC. La

tercera fase, sin embargo, podría ser muchísimo más difícil, compleja, riesgosa y cara. No obstante, considero que el Consejo de Seguridad debería considerar la posibilidad de iniciar la fase III una vez que estuvieran dadas las condiciones necesarias sobre la base de una preparación y planificación completas. No debe perderse el impulso generado por el éxito de la separación de las fuerzas. Tampoco debe permitirse que las fuerzas den carácter permanente a sus nuevas posiciones defensivas. Tanto en el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka como en las resoluciones 1304 (2000) y 1341 (2001) se exige el retiro total de todas las fuerzas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo, y el cumplimiento pleno de sus compromisos por los gobiernos interesados.

115. Celebro los contactos bilaterales que han tenido lugar entre la República Democrática del Congo y Uganda, así como entre las demás partes. Espero sinceramente que el proceso de separación y la repatriación paulatina de los batallones generen más confianza. Si bien aún no se ha terminado de preparar el plan para el retiro de todas las fuerzas extranjeras, estoy convencido de que la manera más segura de lograr un arreglo duradero y el retiro de todas las tropas extranjeras de la República Democrática del Congo es seguir ejecutando el Acuerdo de Lusaka y los planes de separación de Kampala y Harare, mantener nuevos contactos bilaterales y asumir un compromiso conjunto de resolver la cuestión de los grupos armados en las provincias orientales. Aliento a los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Rwanda a que emprendan un diálogo con tal fin.

116. La MONUC y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz continuarán recogiendo información y evaluando la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo y planificando una posible fase III, en total cooperación con las partes. En ese contexto, la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo a fines de mayo brindará a los miembros una valiosísima oportunidad de observar la evolución de la situación directamente en el lugar de los hechos y determinar las medidas que serían necesarias para facilitar el inicio de la fase III.

117. Me propongo presentar un informe al Consejo antes del 15 de junio de 2001, fecha en que termina el mandato actual de la MONUC, e incluir en él recomendaciones sobre la manera en que la MONUC y las Naciones Unidas podrían ayudar a las partes a ejecutar planes viables para la retirada de las fuerzas extranjeras

y el desarme, desmovilización, reintegración, repatriación o reasentamiento de los grupos armados. Esas recomendaciones se basarán en la mejor información de que se disponga en ese momento, y particularmente en las conclusiones a que pueda llegar el Consejo de Seguridad sobre la base del informe de su misión a la República Democrática del Congo, así como en toda la información que proporcionen las partes.

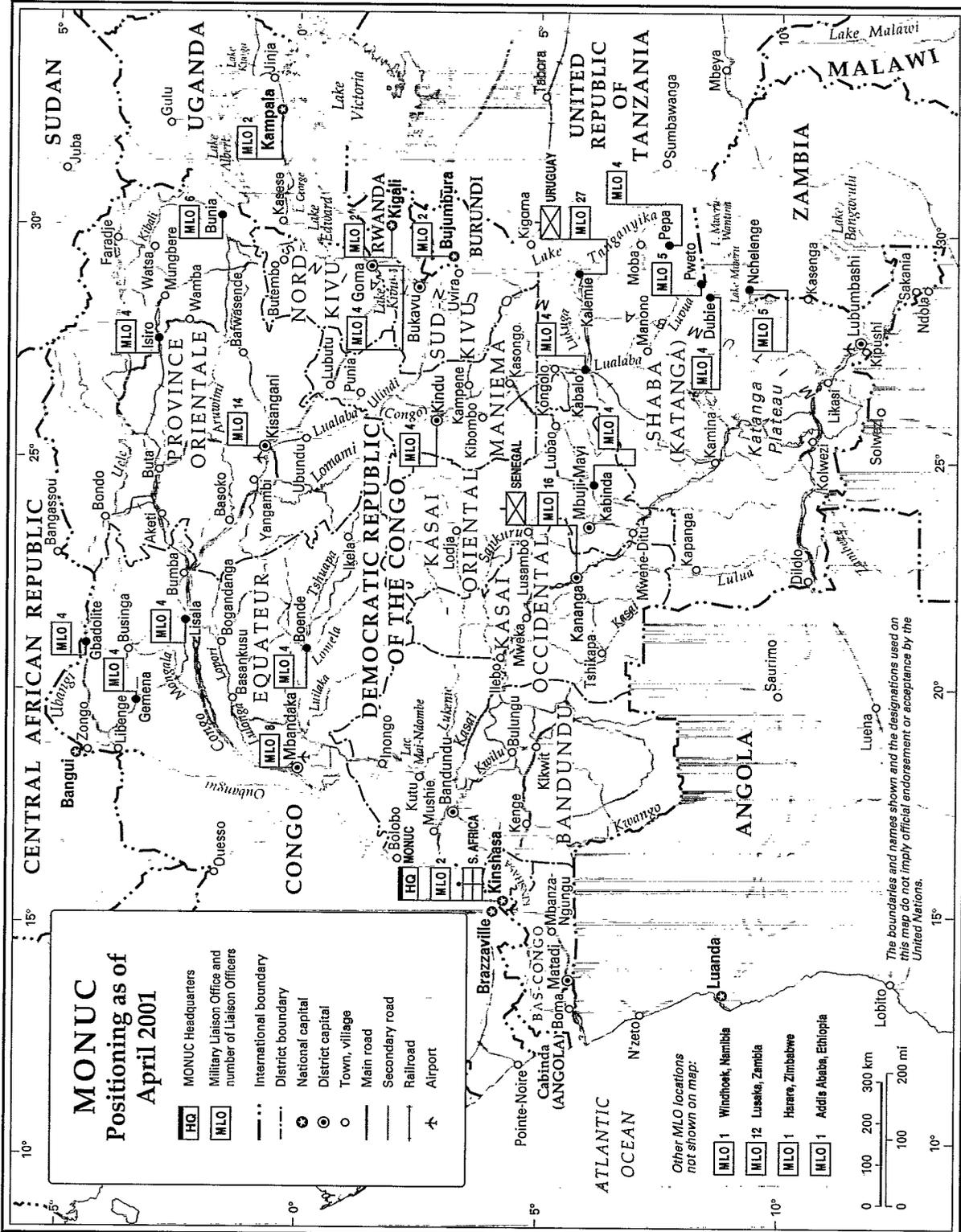
118. No puede conocerse en el presente momento el contenido exacto de esas recomendaciones. Sin embargo, tengo muy presente la gravedad de los peligros que podrían correr esas poblaciones con la partida, por más necesaria que sea, de las fuerzas extranjeras, y creo que los miembros del Consejo comparten esa preocupación. Nadie puede dejar de conmoverse tampoco por las inmensas necesidades de asistencia humanitaria de todo el pueblo de la República Democrática del Congo y la enormidad de las violaciones de los derechos humanos perpetradas contra mujeres, hombres y niños. Por tanto, las Naciones Unidas deben estudiar qué podrían hacer para ayudar en los preparativos para hacer frente a la situación que podría plantearse a la República Democrática del Congo con el retiro de las fuerzas extranjeras que se encargan actualmente de la seguridad de la población civil en las zonas bajo su control.

119. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Kamel Morjane, al Comandante de la Fuerza de la MONUC, General Diallo, y a todo el personal civil y militar de la MONUC, por los esfuerzos que siguen desplegando por restablecer la paz en la República Democrática del Congo.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo: contribuciones recibidas al 11 de marzo de 2001

	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Total</i>
Argelia	6		6
Bangladesh	9	7	16
Bélgica		1	1
Benin	14	2	16
Bolivia		1	1
Burkina Faso	2		2
Canadá	1	5	6
China	4		4
Dinamarca	1	1	2
Egipto	24	1	25
Federación de Rusia	10		10
Francia	2	2	4
Ghana	4		4
India	18		18
Jamahiriya Árabe Libia	1		1
Jordania	11		11
Kenya	18	4	22
Malasia	7	11	18
Malawi	13		13
Mali	1		1
Marruecos		4	4
Mozambique	2		2
Nepal	16	1	17
Níger	2	1	3
Nigeria	9	1	10
Pakistán	18	9	27
Perú	3		3
Polonia	2		2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		5	5
República Checa	3		3
República Unida de Tanzania	4	1	5
Rumania	16	1	17
Senegal	8	17	25
Sudáfrica	1	1	2
Suecia	2		2
Suiza		1	1
Túnez	15		15
Ucrania	6		6
Uruguay	19	13	32
Zambia	5		5
Total	277	90	367



MONUC Positioning as of April 2001

HQ	MONUC Headquarters
MLO	Military Liaison Office and number of Liaison Officers
---	International boundary
- - -	District boundary
⊙	National capital
⊙	District capital
○	Town, village
—	Main road
—	Secondary road
—	Railroad
✈	Airport

- Other MLO locations not shown on map:
- MLO 1** Windhoek, Namibia
 - MLO 12** Lusaka, Zambia
 - MLO 1** Harare, Zimbabwe
 - MLO 1** Addis Ababa, Ethiopia



The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.